

OBJETIVOS

El Área de Desarrollo Sostenible y Turismo de la Diputación Provincial de Cáceres, tiene entre sus prioridades el apoyo a la creación y promoción empresarial en la provincia, lo que ha llevado a plantearse una iniciativa para apoyar a las personas emprendedoras.

Para adecuar las acciones de promoción a esta estrategia se plantea la XI Edición del Programa de Ideas Emprendedoras en el Mundo Rural (PIE 2024), que tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar las ideas emprendedoras e innovadoras en la provincia de Cáceres
- Premiar e impulsar el desarrollo de proyectos empresariales viables que creen empleo en el municipio.
- Apoyar la figura de la persona emprendedora. Promover la cultura emprendedora en la provincia.
- Favorecer la creación de empleo.
- Posibilitar la creación y desarrollo de nuevas empresas. Dinamizar y diversificar el tejido empresarial de la provincia de Cáceres.



Colaboran

Dirección General de Empresa
de la Consejería de Economía, Empleo
y Transformación Digital de la Junta de Extremadura.
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Extremadura
FUNDECYT-PCTEX.
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios
de la provincia de Cáceres.
Federación Empresarial Cacereña.
Red Extremeña de Desarrollo Rural, REDEX.

Programa PIE 2024

XI Edición del Programa de Ideas
Emprendedoras en el mundo Rural 2024:

Área de Desarrollo Sostenible y Turismo
Excma. Diputación Provincial de Cáceres

C/ Pintores 10, 10003 CÁCERES

Teléfono: 927 189 848

Correo:mfgalan@dip-caceres.es

UNDÉCIMA EDICIÓN

2024



Programa de **IDEAS**
EMPRENDEDORAS
EN EL **MUNDO RURAL**
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

premios **20**
PIE24



DIPUTACIÓN DE CÁCERES
ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO

PARTICIPANTES

Podrán participar aquellas personas que vayan a desarrollar un nuevo proyecto emprendedor y que cumplan con los siguientes requisitos:

1. El proyecto deberá implantarse en un término municipal de la provincia de Cáceres con menos de 20.000 habitantes.
2. No se podrá haber iniciado su actividad en el momento de presentación de la solicitud de participación.
3. No podrán participar aquellos proyectos que hayan sido premiados/as en ediciones anteriores, así como aquellos/as cuyo proyecto haya recibido un premio económico en alguna convocatoria pública de ámbito regional, nacional e internacional.



FASES

Selección de ideas

Una vez finalizado el plazo de presentación de los proyectos se procederá a la valoración de las solicitudes. Se seleccionarán un máximo de 30 proyectos emprendedores, que pasarán a la siguiente fase.

Asesoramiento y Tutorización de los proyectos

Los 30 proyectos clasificados para la segunda fase recibirán el asesoramiento técnico en aspectos tales como: gestión empresarial, innovación y financiación.

Cada persona emprendedora desarrollará su idea empresarial en una completa memoria o Plan de Empresa.

Defensa de los proyectos ante el jurado

Los 10 mejores proyectos empresariales pasarán a la tercera y última fase, donde se llevará a cabo un un proceso de entrevista personal, en la que los promotores de los proyectos empresariales tendrán que defender los mismos ante un jurado, para optar a los premios.

PREMIOS

Primer premio
15.000 euros

Segundo premio
7.000 euros

Primer Áccesit
3.000 euros

Segundo Áccesit
3.000 euros

